



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

XI Legislatura

Pamplona, 4 de abril de 2025

NÚM. 30

---

**COMISIÓN DE SALUD**

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. MIKEL ASIAIN TORRES

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2025**

**ORDEN DEL DÍA**

— 11-24/MOC-00078. Debate sobre el cumplimiento de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a crear un Banco de Leche Materna.

*(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)*

(Comienza la sesión a las 9 horas y 32 minutos).

**11-24/MOC-00078. Debate sobre el cumplimiento de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a crear un Banco de Leche Materna.**

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Egun on, jaun-andreok. Hasiera emango diogu gure gaurko batzorde honi. Gai-zerrendan puntu bakarra dugu, hain zuzen ere, mozioa betetzeari buruzko eztabaidatzea. Horren bidez Nafarroako Gobernua premiatzen da Ama-esneko Bankua sor dezan. Aldez aurretik hainbat aurrekariak azpimarratu behar ditut.

*[Buenos días, señoras y señores. Damos comienzo a esta Comisión de hoy. El único punto del orden del día es el debate sobre el cumplimiento de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a crear un Banco de Leche Materna. Antes debo señalar algunos antecedentes].*

Alde batetik, Nafarroako Parlamentuko Osoko Bilkuraren 2024ko maiatzaren 28an egindako bilkuran hartutako erabakiaren bidez honako ebazpen hau onetsi zen: Nafarroako Parlamentuak Nafarroako Gobernua premiatzen du Nafarroan Ama-esneko Bankua sor dezan. Beste aldetik, Nafarroako Gobernuak Osasun Departamentuak 2025eko apirilaren 1ean informazioa helarazi zuen, aipatu erabakiaren betetze egoerari dagokionez, Nafarroako Parlamentuko erregelamenduaren 222. artikuluan ezarritakoarekin bat. 2025eko otsailaren 10rean, beste aldetik ere, egindako bilkuran, Nafarroako Parlamentuko Mahaiak, eledunen batzarrari entzun ondoren, jasotzat eman zuen mozioaren betetze egoerari buruzko informazioa. Bertan, Nafarroako Gobernua, aldez aurretik esan dudana bezala, premiatzen da Nafarroan ama-esne bankua sor dezan.

*[Por un lado, mediante acuerdo del Pleno del Parlamento de Navarra de 28 de mayo de 2024 se aprobó la resolución por la que el Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a la creación de un Banco de Leche Materna en Navarra. Por otra parte, el Departamento de Salud del Gobierno de Navarra, el 1 de abril de 2025 remitió información sobre el estado de cumplimiento del citado acuerdo, de conformidad con lo establecido en el artículo 222 del Reglamento del Parlamento de Navarra. Por su parte, en sesión celebrada el 10 de febrero de 2025, previa audiencia de la Junta de Portavoces, la Mesa del Parlamento de Navarra dio por recibida la información relativa al estado de cumplimiento de la moción. En ella, como ya he dicho, se insta al Gobierno de Navarra a crear un Banco de Leche Materna en Navarra].*

2025eko martxoaren 20an, aurkeztutako idazkiaren bidez, Leticia San Martín Rodríguez andereak, Nafarroako Parlamentuko erregelamenduaren 222. artikuluen babesean eskatu zuen eskumena duen batzordeak kontrola dezala mozioa betetzea. Beraz, berari dagokio hitza, kasu honetan hamar minutuz eta bai gogoratu behar dizuet eledun bakoitzak adierazi beharko du bere interbentzioan zein motako bozketa egin zenuten egun hartan, duela urte bat maiatzean aurkeztu zenean, mozioan alde edo kontra bozkatu zenuten eta, Gobernuak emandako informazioaren arabera, mozioa bete den edo ez ere adierazi beharko duzue. Beraz, San Martín andereari emango diogu hitza hamar minutuz bere planteamenduak azaltzeko.

*[El 20 de marzo de 2025, mediante escrito presentado por la señora Leticia San Martín Rodríguez, solicita, al amparo del artículo 222 del Reglamento del Parlamento de Navarra, que la comisión competente controle el cumplimiento de la moción. Por lo tanto, le corresponde la palabra, en este caso durante diez minutos, y sí debo recordarles que cada portavoz deberá indicar en su intervención el sentido del voto que realizó en la sesión de hace un año, cuando se presentó en mayo, si votó a favor o en contra en la moción y si, conforme a la información facilitada por el Gobierno de Navarra, considera que se ha cumplido o no la moción. Por lo tanto, daremos la palabra a la señora San Martín para que durante diez minutos exponga su planteamiento].*

SRA. SAN MARTÍN RODRÍGUEZ: Gracias, Presidente. Buenos días a todos y a todas. Voy a explicar brevemente, en dos párrafos, el núcleo de la moción y posteriormente contextualizaré por qué estamos hoy aquí, por qué hemos llegado a esta Comisión. Como todos saben, ya lo ha recordado el Presidente: yo tengo junio, él ha dicho a finales de mayo del año pasado, en 2024 se aprobó por unanimidad en este Parlamento la creación de un Banco de Leche Materna.

De manera muy breve, hay que recordar que el Banco de Leche Materna ofrece este tipo de leche a aquellos bebés prematuros o bebés con ciertas patologías a los que sus madres no pueden ofrecérsela por distintas cuestiones. Su importancia es radical. La importancia de la lactancia materna está evidenciada con literatura científica, pero se extiende y lo más importante es hasta los bebés prematuros y con patologías a los que les alarga, sin ninguna duda, la supervivencia. Eso está demostrado científicamente y, desgraciadamente, ahora también todos sabemos que Navarra es la única comunidad autónoma que no tiene un banco de leche materna, es decir, la única comunidad autónoma en la que los bebés prematuros o enfermos a los que sus madres no pueden dar lactancia materna no pueden beneficiarse de tener leche proveniente de un banco. La única comunidad de todo el país y esto ya justificaría, de por sí, la celeridad y cumplir esta moción con la máxima celeridad.

En el año 2016 había en España ocho comunidades autónomas que no tenían un banco de leche. En el año 2020 eran cinco las comunidades autónomas que no tenían un banco de leche materna. Esto quiere decir que desde antes de la pandemia, estamos hablando de inicios del 2020, hasta ahora hay cuatro comunidades autónomas que han conseguido hacerse con un banco de leche materna, luego, la excusa de la pandemia, que en algunas ocasiones sirve como justificación para no crear algunas cosas en el Servicio Navarro de Salud durante esta última legislatura, en este caso hay otras comunidades que han podido hacerlo. Nosotros, sin embargo, teníamos atascado ese proyecto desde el año 2019, que creo que según nos han trasladado, se empezó a hacer alguna gestión con relación a la creación del Banco de Leche Materna.

Aquí en Navarra, como digo, se dejó absolutamente aparcado este gran proyecto desde el año 2020 y ahora, con el acuerdo firmado entre La Rioja, que era la única comunidad junto con nosotros, cuando aprobamos esta moción. Había dos comunidades: nosotros y La Rioja, que no tenían banco. La Rioja en noviembre firmó un acuerdo con Aragón para ser un banco de leche satélite. Quiere decir que se va a nutrir del Banco de Leche de Aragón. Ahora mismo sí que ya, definitivamente, somos la única comunidad autónoma.

En este contexto voy a pasar a explicar un poco por qué hemos solicitado esta Comisión. En esta legislatura hemos hablado ya varias veces de la creación del Banco de Leche Materna. No es la

primera vez. No es la primera legislatura en la que aparece, como ya he comentado, desde el año —que yo haya visto al menos— 2016, a través de propuestas ciudadanas en Gobierno Abierto, a través de peticiones tramitadas en este mismo Parlamento e incluso en sesiones de trabajo con la asociación Amagintza se ha ido solicitando la creación de este Banco de Leche y justificando su necesidad basándose, como digo, en los efectos positivos que tiene, según la literatura científica.

Centrándonos ya un poco en lo que ha pasado en esta legislatura, tuvimos una sesión con esta asociación, la asociación Amagintza, de Apoyo a la Lactancia Materna y la Maternidad. La tuvimos en abril del pasado año, del 2024 —hace ahora mismo un año— y en esa sesión nos trasladaron y justificaron la necesidad de tener, de contar con un banco de leche materna en nuestra Comunidad Foral. En esta sesión de trabajo, desde la asociación lo que se nos trasladó es que ya se habían juntado con el departamento previamente, el mes anterior, y que el Departamento de Salud les había trasladado que ya se había iniciado un trabajo interno, que se había iniciado un estudio a través de un equipo de trabajo técnico, y que el departamento lo que veía más oportuno era integrar el Banco de Leche dentro del Banco de Sangre y Tejidos de Navarra. Es lo que nos contaban desde la asociación, porque allí se dispone de parte del equipamiento que se necesita para un Banco de Leche y que la previsión era que se necesitarían distintos recursos humanos y se habló de un pediatra o una pediatra, una enfermera o enfermero y dos técnicos de laboratorio. Esto es lo que nos trasladaron en esa sesión de trabajo.

Dos meses después, a finales de mayo-junio, se aprueba en el Pleno —como ya he dicho— por unanimidad la creación de este banco de leche en Navarra. Posteriormente, dos meses después de la aprobación de esta moción, el Departamento de Salud responde a una pregunta escrita del Partido Popular, que pregunta cómo va o si tiene la intención de crear este Banco de Leche, y se responde —como digo, era una pregunta escrita— diciendo que habían retomado el trabajo que se había iniciado en 2019. Como digo, desconocemos cuál era ese trabajo, pero ellos insistían en que habían retomado ese trabajo, que se había creado un grupo —es decir, lo que nos habían trasladado ya desde la asociación Amagintza— y que veían dos alternativas: crear un banco de leche como tal, es decir, el que realiza todas las fases de donación, procesamiento y administración, o ser satélite de otro banco, es decir, tener un acuerdo con otra comunidad autónoma y ser un banco satélite, y que estaban trabajando actualmente —decían en septiembre— en la estimación de la oferta y la demanda, en la estimación de recursos y en la estimación económica que supondrían estas dos alternativas.

Unos meses después conocemos el proyecto de presupuestos para Navarra del año 2025, en el que ninguna partida, al menos aparentemente, consta el dinero necesario para la creación de un banco de leche. Desde la asociación Amagintza salen a la luz pública, de nuevo, con un comunicado mostrando su decepción, porque parece ser que en 2025 esto no va a ocurrir, al menos aparentemente. Pero en diciembre, en las Comisiones de enmiendas a los presupuestos, EH Bildu presenta una enmienda de ocho mil euros para encargar un estudio de implantación de un banco de leche materna en el Hospital Universitario de Navarra. Así rezaba la enmienda, enmienda que es aprobada por el Partido Socialista, por Geroa Bai y Contigo Navarra, además de EH Bildu. Nosotros presentamos en esa misma sesión una enmienda para crear el Banco de Leche, que es rechazada por estos mismos grupos. Hace ahora nueve meses, ya casi diez meses que se aprobó en el Parlamento la creación de este Banco de Leche Materna y el reglamento de

la Cámara, como ustedes saben, en el artículo 222 obliga al Gobierno de Navarra, en este caso el Departamento de Salud, a dar cuenta del cumplimiento de la moción en el plazo de cuatro meses.

Han pasado ya diez meses. Nosotros solicitamos a principios de febrero este informe de cumplimiento, que no se había enviado al Parlamento, sobre la situación en la que se encontraba la creación de este banco de leche y la respuesta, hasta el día de ayer, no el día 1 de abril como decía el Presidente. Lo voy a corregir. Ayer es cuando este escrito, a menos de veinticuatro horas de esta Comisión, entra en Ágora. Precisamente por ese silencio que no nos extraña, pero sí que creemos que es un tema que creo que se merece la importancia y la dedicación como para enviar un informe en los cuatro meses preceptivos que obliga el Reglamento de la Cámara. Debido a eso solicitamos esta Comisión para poder trasladar un poco lo que les acabo de decir, para poder trasladar nuestro malestar, porque no se nos responde cuando creemos que es un tema que al menos para nosotros es fundamental.

Navarra no puede quedarse como única comunidad autónoma sin un banco de leche y es lo que está ocurriendo actualmente. Pero como decía casualmente ayer, a las once y cuarto de la mañana, aparece este informe del Departamento de Salud. Qué dice este informe. Lo que dice es parte de lo que ya sabíamos, porque es copia y pega de la respuesta escrita al Partido Popular en su primera parte, y además de eso, lo que dicen es que han encargado a una consultoría un estudio para evaluar la viabilidad de un banco, para analizar los diferentes modelos de otras comunidades autónomas y para comparar las opciones de suministro entre las dos opciones que hay: tener un marco propio o ser un banco satélite de otra comunidad autónoma.

Voy a obviar el tema de que se ha externalizado un estudio a una empresa privada, como hace en muchísimas ocasiones el Departamento de Salud, porque hace un mes parecía que esto era el acabose la Sanidad Pública, cuando el Parlamento en el Pleno aprobamos precisamente esto, que se hiciera un estudio por parte de una empresa externa. Eso lo obvio, porque no viene a colación, pero sí que me detengo en: ¿es necesario este estudio ahora mismo? No dudo de la buena intención de la enmienda de EH Bildu. La pregunta es, en el momento en el que estamos, diez meses después de aprobar esa esa esa moción, sabiendo que hay un trabajo interno, sabiendo que ya —según consta en este informe que ha remitido el propio departamento— se sabe qué recursos se necesitan, ya se sabe cuáles son las dos alternativas: ¿merece la pena alargar con un estudio externo que va a costar —también lo dice el informe— más de esos ocho mil euros de la enmienda de EH Bildu? Pues nosotros entendemos que no.

Entendemos que es alargar durante el 2025 un proceso, la creación del Banco de Leche, que a nuestro entender, deja a Navarra un año más siendo la única comunidad en el país que no tiene este banco de leche. Los niños prematuros y enfermos de Navarra no van a poder beneficiarse, cuando sus madres no puedan darles la lactancia materna, de leche proveniente de un banco de leche. Hay evidencias sobre las mejoras en la mortalidad de estos niños. Entonces, lo que creemos es que es urgente y prioritario, desde luego, que se implante este banco de leche materna en Navarra y, evidentiísimamente, no se ha cumplido con la moción porque no se ha creado un banco de leche materna. Nada más. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Eskerrik asko, San Martín andrea. Eta gauzak argitzearren arren, egia esateko, Parlamentuko Erregistroan, Osasun Departamentutik bidalitako idazkia atzo

sartu zen, baina nik aipatu dut apirilaren 1, egun horretan agertzen delako idazki hori dokumentu horretan. Eskerrik asko. Besterik ez. Eta orain bai, Alderdi Sozialistarekin jarraituko dugu eta, horrexegatik, emango hitza bere bozeramailea den Esporrín andereari. Kasu honetan ere hamar minutu dituzu.

*[Muchas gracias, señora San Martín. Y por aclarar las cosas, es cierto que la entrada del escrito remitido desde el Departamento de Salud en el Registro Parlamentario se produjo ayer, pero yo he dicho que fue el 1 de abril, ya que es el día que figura en dicho documento. Muchas gracias. Nada más. Ahora sí, vamos a continuar con el Partido Socialista y, por eso mismo, dar la palabra a su portavoz, señora Esporrín. En este caso también dispone de diez minutos].*

SRA. ESPORRÍN LAS HERAS: Muchas gracias, Presidente. Buenos días. Egun on. Evidentemente, la moción no se ha cumplido porque el banco de leche no está creado, pero se han ido dando pasos y eso es una realidad también. Hoy en día ya no se cuestionan las ventajas de la lactancia materna o la alimentación con leche materna, cuando no se puede directamente de la madre. Eso es incuestionable. El aumento de las defensas, la mejora del sistema inmunitario, evitar una enfermedad gravísima en los prematuros, como es la enterocolitis necrosante, que los puede llevar a la muerte y también se disminuye la utilización de recursos sanitarios en los niños que están alimentados mediante leche materna.

También no podemos olvidar la importancia que tiene lactancia materna en el apego del niño con la madre, cuando se utiliza esta vía de alimentación. En ese sentido, y sobre todo dirigido a los prematuros y que no es posible que la madre les dé la alimentación materna, es la importancia de la creación de este banco de leche, que nosotros hemos apoyado siempre y hemos votado favorablemente a la moción que se presentó, como ya se ha dicho. No podemos decir que no se ha hecho nada, porque evidentemente se han hecho cosas.

El 2019, que se revisó la literatura, ya se constituyó un grupo de trabajo en el que están —si no he calculado mal— seis personas donde está el Comité de expertos: una neonatóloga, dos enfermeras, una pediatra y también alguna otra persona. Sí, aquí tengo esta hoja que también pone de manifiesto que hay otra persona también experta del Banco de Sangre, que es donde generalmente se deposita en las misas instalaciones que el Banco de Sangre, el Banco de Leche Materna. O sea, un mínimo de seis personas constituye este grupo.

Por otra parte, se han hecho reuniones, revisiones bibliográficas. Se ha estimado, también hay que estimar la demanda. Somos una comunidad pequeña y habrá que valorar si nos merece la pena el instalar el banco de sangre o, como ha hecho La Rioja, hacer un acuerdo con otras comunidades. En Osakidetza nos consta que tiene en el Banco de Sangre, por ejemplo, desde 2017 y, por las manifestaciones que han hecho públicas, parece que muy exitoso. Por ejemplo, el año pasado tuvieron ciento cuatro donantes, veinticuatro más que el anterior, y atendieron a ciento sesenta y siete bebés prematuros. O sea, eso de la comunidad vecina. Por tanto, es algo que la experiencia dice que se utiliza, pero no podemos olvidar que nosotros somos una comunidad evidentemente más pequeña. O sea, se está trabajando.

Luego, además, se acudió a un congreso nacional que se hizo de bancos de leche humana en Sevilla el pasado mes de noviembre y las personas que allí acudieron hicieron unos informes de

lo que allí habían recibido. También analizaron allí las dos posibilidades de hacer el banco: o bien en concierto o propio. Luego también se han analizado las necesidades materiales y de espacio y de personal necesario, y se pone de manifiesto que los costos no son los cien mil euros que decía, me acuerdo, en aquella primera reunión que tuvimos con las personas que venían de Amagintza.

En cualquier caso, decir que se están haciendo cosas que ahora mismo, en el estudio este que presentó la enmienda presupuestaria Euskal Herria Bildu de ocho mil euros se está haciendo y, como no es suficiente, lo está financiando el resto el propio Departamento de Salud. Por tanto, se pone de manifiesto que se han hecho cosas, que están pendiente de finalizar el estudio. Sí que nos gustaría saber para cuándo. No se calendariza. Pone que, cuando se reciba el informe, se analizarán todos los detalles y se tomará la decisión definitiva. Sí que nos gustaría saber para cuándo se va a tomar la decisión definitiva, pero en cualquier caso, reconocemos que se están haciendo cosas, que hay que hacer estudios pormenorizados y serios, y que en ese sentido, nosotros, como es evidente que el banco de leche, que era lo que se pedía mediante esta moción, no se ha cumplido, porque eso es una evidencia, pero tampoco podemos votar en contra, porque vemos que se están dando pasos dirigidos a trabajar en ello y a buscar la fórmula idónea para que los bebés prematuros puedan tener también esta utilización de la leche materna. Por tanto, nos vamos a abstener en nuestra votación. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Eskerrik asko, Esporrín anderea. EH Bildu taldearekin jarraituko dugu eta kasu honetan Maiz andreari dagokio hitza. Nahi duzunean, hamar minutu dituzu.

SRA. MAIZ ULAIAR: Egun on. Lehenik exkusatu ez naizelako ni batzorde honetako ohiko bozeramalea. Saiatuko naiz gaiaz behar bezala eta txukun hitzegiten. Lehenik aipatu nahi dut hemen gaudela Amagintza elkarteak izandako ekimenei esker, egindako lanari esker. Seme-alabei titia luze emateko aukera izan dugun emakumeok eta Amagintzarekin batera edo Armagintzaren laguntzaz aritu garen emakumeok badakigu elkarte honek ze lan txukuna egiten duen eta elkarte horrekin batera beste elkarte batzuk amatasunari eta edoskitzeari laguntza ematen diolako. Irabazi-asmorik gabeko elkarte da eta gizarte politikak, osasun politikak eta lan politikak bultzatzen dituelako amen eta haurren alde. Bere zerbitzuak, telefono bidezko zerbitzua, bularra emateko tailerrak, esnea ateratzeko eta alokatzeko zerbitzuak eta hitzaldiak antolatzen dituzte eta balio bat eman nahi diot elkarte honi eta musu-truk lan egiten duten emakume talde horiei.

*[Buenos días. En primer lugar quiero pedir disculpas porque no soy la portavoz habitual en esta Comisión. Intentaré tratar el tema de la manera adecuada. Para comenzar, quiero mencionar que estamos aquí gracias a la iniciativa de la asociación Amagintza, gracias al trabajo realizado. Las mujeres que hemos tenido la oportunidad de amamantar a nuestros hijos e hijas durante mucho tiempo, y las mujeres que hemos colaborado con Amagintza o hemos recibido el apoyo de Amagintza y de otras asociaciones que ayudan en la maternidad y en la lactancia somos conscientes del encomiable trabajo que realizan. Es una asociación sin ánimo de lucro, que promueve políticas sociales, sanitarias y laborales a favor de madres y niños. Organizan sus servicios, servicio telefónico, talleres de*

*lactancia, servicios de alquiler de sacaleches, charlas, y quiero destacar el valor de esta asociación y de estos grupos de mujeres que trabajan de forma desinteresada].*

Argi dago titia emateak onura handiak ditudala. Hemen aipatu da aurretik. Amagintza elkarteak berak aipatzen ditu, Nutrizioaren eta Dietetikaren Espainiako Akademiak ere aipatzen ditu onura horiek eta Osasunaren Mundu Erakundeak ere bai. Onura horiek agerikoak dira. Defentsak ematen dizkio haurrari amaren esneak. Etorkizunean obesitatea eta beste gaixotasun batzuk murrizten ditu. Seme-alaben eta amaren arteko atxikimendua eta afektua indartzen da eta beste hainbat onura ditu. Dударik gabe, gainera, arlo afektibo eta fisikoaz aparte, kosturik ez duen elikadura bat da eta gainera inolako inpakturik ez duena karbono aztarnan.

*[Está claro que la lactancia conlleva grandes beneficios. Ya se han mencionado aquí anteriormente. La propia asociación Amagintza los reseña, y tanto la Academia Española de Nutrición y Dietética como la Organización Mundial de la Salud también los reconocen. Las ventajas son evidentes. La leche materna proporciona defensas al niño, previene la obesidad y otras enfermedades. Refuerza el apego y afecto entre los hijos y la madre y tiene otros beneficios. Además de los aspectos afectivos y físicos, no cabe duda de que se trata de una alimentación sin coste añadido, que no tiene ningún impacto en la huella de carbono].*

Ekainean mozio honen alde egin genuen alderdi guztiok. Harridura agertu genuen oraindik ez delako horrelako bankurik sortu. San Martín andreak aipatu duen bezala, estatuan Nafarroa da azkena. Azkenetarikoa zen eta orain azkena horrelako banku bat izaten, zerbitzu publiko bat, kontuan hartuta lehen aipatu ditudan onura guztiak jaioberrien kasuan eta jaioberri zaugarrien kasuan are nabarmenagoak dira. Jaioberrien bizi iraupenerako behar beharrezkoa da ama-esneen banku bat izatea eta zerbitzu horri hori izatea hemen Nafarroan hainbat onura dituelako propio neonatoen kasuan. Orduan, mozio horri buruz hitz egin zenean aipatu zen alternatiba desberdinak egon zitezkeela horretarako. Banku hau sor zitekeela organo eta ehunak emateko unitatearen baitan, horko azpiegitura teknikoa baliatuta eta produktu biologikoak manipulatzeko unitate teknikoa baita. Sor zitekeela Neonatologiako Unitatean hurbiltasunagatik, alegia, hau umeak jaiotzen diren tokian bertan izateko unitate hori edo sor zitekeela ondoko komunitateekin batera, baliabideak uztartuz. Hori guztia aztertu zen eta hori guztia dago oraindik bideratu gabe, adostu gabe eta zehaztu gabe. Alegia, oso berde.

*[En junio todos los partidos votamos a favor de esta moción. Mostramos nuestra extrañeza porque todavía no se hubiera creado ese banco. Como ha señalado la señora San Martín, Navarra es la última en el Estado. Era de las últimas y ahora es la última en tener un banco de estas características, un servicio público, teniendo en cuenta todos los beneficios que hemos mencionado anteriormente, que son aún más evidentes en el caso de los recién nacidos y de los recién nacidos vulnerables. Es necesario disponer de un banco de leche materna para la supervivencia de esos recién nacidos y disponer de este servicio aquí, en Navarra, porque tiene múltiples beneficios en el caso de los neonatos. Cuando en su momento se planteó esta moción se comentó que podían existir alternativas para ello. Que este banco podía crearse dentro de la Unidad de Donación de órganos y tejidos, sirviéndose de su infraestructura técnica y de su unidad técnica de manipulación de productos biológicos. También se barajó la posibilidad de la Unidad de Neonatología, que*

*es donde nacen los niños y niñas, por su cercanía o que se podía crear combinando recursos con las comunidades vecinas. Todo ello fue analizado y sigue aún sin estar encauzado, consensado y sin concretar. Es decir, muy verde].*

Badakigu urteak daramazkiela sektoreak unitate hau eskatzen, baina gauza oso berde zegoen, beraz, EH Bildutik ikusi genuen bultzada bat eman behar zitzaioela. Aurrekontuen akordioan indarra jarri genion gai honi. Fokoa jarri genuen gai honetan eta horregatik hemen aipatu den aurrekontu akordioa lortu zen, zeinetan eskatzen zen 2025ean zehaztapenak ematea, azterketa bat egitea eta proposamen tekniko batera iristea urratsak emateko, hau da, orokortasunetik, abstraktotik edo, esan dezagun, asmoetatik praktikara jotzeko. Zortzi mila euroko aurrekontua jarri zen horretarako eta propositiboak izan ginen, eta departamentuari baliabide bat edo bultzada bat emateko asmoa izan zuen proposamen honek edo akordio honek.

*[Sabemos que el sector lleva años demandando esta unidad, pero estaba muy verde, así que desde EH Bildu vimos que había que darle un impulso. Este tema se impulsó en el acuerdo presupuestario. Pusimos el foco en este tema y por eso se alcanzó el acuerdo presupuestario que aquí se ha mencionado, en el que se pedía que en 2025 se hicieran concreciones, se realizara un análisis y se llegara a una propuesta técnica para dar pasos, es decir, para ir desde la generalidad, desde lo abstracto o, digamos, desde las intenciones, hacia lo práctico. Para ello se dotó de un presupuesto de ocho mil euros, fuimos propositivos y esta propuesta o este acuerdo pretendió dar un recurso o un impulso al departamento].*

Orain galdera da, gaur hona ekarri gaituena, ea bete den mozio hori edo ez den bete. Orduan, gure ustez erabat ez da bete mozioan jartzen zelako bankua sortuko zela, baina bidean dagoela esan dezakegu eta konfiantza, nolabait, puntu hori aitortzen diogu departamentuari eta egiten ari den lanari. Agian mozioan esaten zena pretentziosoegia zen, halako batean banku hori sortzea epe laburrean. Ikusita gauza behar bezala ez zegoela landuta, uste dugu tarteko ibilbide bat behar zuela honek eta 2025ean azterketa hori, ikerketa hori eta proposamen hori etorri beharko dela gero gauzatu ahal izateko.

*[Ahora la pregunta que hoy nos trae aquí es sobre si esa moción se ha cumplido o no se ha cumplido. Creemos que no se ha cumplido totalmente porque la moción decía que se iba a crear el banco, pero podemos decir que está en el camino y, de alguna manera, le otorgamos ese punto de confianza al departamento y al trabajo que se está realizando. Quizá lo que se decía en la moción era demasiado pretencioso, crear ese banco en un corto plazo. A la vista de que la cuestión no estaba bien trabajada, creemos que era necesario este recorrido intermedio y que en 2025 tendrá que venir ese análisis, ese estudio y esa propuesta para poder materializarse].*

Atzo bidali zitzaigun txostenean esaten da Amagintzarekin batera lan egin dela. Esaten da departamentuak bat egiten duela proposamen honekin eta lanean ari dela agerikoa da. Lantalde hori sortu da. Lantalde hori osatua dago adituen batzordeko kide batekin, buru lan egiten duena, jaioberrien unitateko ordezkari batekin, Lehen Osasun Arretako beste ordezkari batekin, Ehunen eta Odolen Bankuko beste ordezkari batekin. Beraz, lantalde hori osatua dago eta bi aldagai horiek aztertzen ari dira: zer eskaintza eta zer demanda dagoen eta ze eredutara jo beharko

genuke Nafarroan, alegia, banku propioa izan beharko genukeen, berezkoa, edo satellite moduko bat, inguruko banku batekin lotuta.

*[En el informe que se nos envió ayer se indica que se ha trabajado conjuntamente con Amagintza. Se dice que el departamento se suma a esta propuesta y es evidente que está trabajando. Se ha creado un grupo de trabajo. Este grupo de trabajo está formado por un comité de expertos que cuenta con un presidente, un representante de la unidad neonatal, otro representante de Atención Primaria de Salud, otro del Banco de Tejidos y Sangre. Por lo tanto, este grupo de trabajo está constituido y se está estudiando la oferta y la demanda existente, así como los modelos a que debería tender Navarra, es decir, contar con un banco propio o con una especie de satélite asociado a un banco del entorno].*

Eredu horretan lanean ari da departamentua. Sevillan egin zen Giza Esnearen XI Kongresu Nazonalean egon zen departamentua. Hor dago EH Bildurekiko akordioan jasotakoa eta hor dago ikerketa hori egiteko baliabide hori zortzi mila eurotik gorakoa izanen dena eta departamentuak bere egiten duena kostu osoa eta kontsultora bati eman zaio ikerketa. Beraz, amaieran esaten da txosten baten zain gaudela. Guk txosten horren zain gaude. Gainera, gogoratu behar dugu EH Bilduk Gobernuarekin daukan aurrekontu akordioaren jarraipena hiru hilabetetik egiten dela. Beraz, orain egingo dela jarraipen horren gauzapena edo jarraipen honetaz hitz egin behar da.

*[En este modelo está trabajando el departamento, que ha estado presente en el XI Congreso Nacional de Bancos de Leche Humana celebrado en Sevilla. Ahí está lo recogido en el acuerdo con EH Bildu y ahí está el recurso para realizar esta investigación, que superará los ocho mil euros, así que el departamento asume el coste total y se ha asignado la investigación a una consultora. Por lo tanto, al final se dice que estamos a la espera de un informe. Nosotros también estamos a la espera de este informe. Además, debemos recordar que el seguimiento del acuerdo presupuestario de EH Bildu con el Gobierno se realiza cada tres meses. Por lo tanto, hay que hablar de la ejecución o del seguimiento que ahora se va a realizar].*

Beraz, konfiantza badugu hori egiten ari dela, baina egia da mozioan literalki esaten zena ez dela bete. Orduan uste dut erdibide batean egongo ginatekeela kasu honetan. Hori da gure balorazioa. Eskerrik asko.

*[En definitiva, confiamos en que esto se está haciendo, pero es cierto que no se ha cumplido la literalidad de la moción, por lo que creo que en este caso estaríamos a mitad de camino. Esta es nuestra valoración. Muchas gracias].*

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Mila esker zuri ere, Maiz andrea. Eta orain Geroa Bairen txanda da eta bere bozeramailea den, Aranburu andreari emango diogu hitza. Nahi duzunean, hamar minutu dituzu.

SRA ARAMBURU BERGUA: Mila esker, presidente jauna. Egun on guztioi. Bueno, muy brevemente el contexto de la moción, de la creación del Banco de Leche. No voy a insistir mucho, porque creo que está claro. Están claros los beneficios que tiene la lactancia materna en todos los aspectos. Lo hemos hablado en otras ocasiones: la cultura que hay en Navarra con respecto

a esa promoción de la lactancia materna, el convencimiento de la necesidad y de la conveniencia de que Navarra tenga un banco de leche por los beneficios que esto entraña.

De hecho es una de las aportaciones que se han recibido para la nueva ley, que el departamento, desde luego, tendrá que aceptar, como digo, que Navarra disponga de un banco de leche. El contexto está claro que es a favor de este servicio y en este contexto o desde este punto de partida, como ya se ha dicho, ya en 2019 se empezó a trabajar a este respecto en el Departamento de Salud. Este trabajo se retomó en marzo de 2024, tras una reunión entre el departamento y la asociación Amagintza, como la asociación nos contó aquí en esta misma Comisión, y el 30 de mayo del pasado año aprobamos la moción sobre cuyo cumplimiento debatimos ahora.

A esta moción Geroa Bai presentamos una enmienda, precisamente para eliminar el plazo de seis meses que se daba en la moción, porque ya sabíamos que ese plazo de tiempo, como son los cuatro meses, era poco tiempo para poner en marcha un servicio de esta envergadura. No dudábamos, nadie duda de que haya que poner este servicio, un banco de leche, pero entendemos y está claro que la dificultad reside en optar por uno de los modelos que tiene que tener el banco de leche, por ver cuál es el modelo que mejor se adecua a la situación y a las características de nuestra Comunidad entre los dos que existen: uno que reúne todas las fases del proceso, desde la donación, la conservación, el procesamiento, la distribución, etcétera, o un centro satélite de otro banco, de áreas o de comunidades limítrofes cercanas, que realiza todas estas fases, excepto la del procesamiento. Desde entonces, qué hace el departamento. Continúa trabajando. Está trabajando el grupo de trabajo. Se ha participado en un congreso en Sevilla acerca de este tema y, como se ha citado, ya es algo que hay que resaltar en los presupuestos de 2025, porque no había otra presupuestación, pues EH Bildu presentó una enmienda de ocho mil euros para realizar el estudio.

Hasta ahora hay aspectos que se han estudiado, que se han analizado, pero que no dejan de ser estimaciones. Por ejemplo, con respecto a la demanda, no se puede calcular, como estimación, aquellas criaturas beneficiarias que serían las que tienen menos de mil quinientos gramos, que pesen menos de mil quinientos gramos, o que nacen con menos de treinta y dos semanas, en 2023, en el Sistema Público de Salud de Navarra hubo treinta y nueve. Con respecto al número de donantes, se calcula que lo idóneo sería que hicieran una donación cada quince días. El volumen de leche donada que se recogería, por decirlo así, se ve por otras experiencias que fluctúa también a lo largo del año. No es algo constante, y habría que fomentar y hacer campañas para fomentar la donación. Con respecto al personal especializado, en el informe se dice cuáles son los profesionales especializados, muy especializados que serían necesarios en cada uno de los dos modelos, así como los recursos materiales que harían falta y los costes que estos podrían tener. Por ejemplo, un pasteurizador, que sería al parecer necesario, costaría cuarenta mil euros. Luego habría que tener en cuenta los gastos fungibles asociados a este pasteurizador, más el mantenimiento y tal. De la misma manera, habría que calcular los costes de un analizado, congeladores, un programa informático, etcétera, etcétera.

Desde luego, lo que sí está claro son los beneficios que se obtendrían también en lo económico. Un estudio realizado en 2019 decía que, hablando de los bebés ingresados en la Unidad de Neonatología, por cada euro invertido en leche materna, se ahorrarían entre seis y diecinueve

euros. Desde luego es un beneficio, un ahorro considerable, además de todos los beneficios, fundamentalmente en la salud, pero también en lo económico habría unos beneficios notables.

Con respecto a los gastos generales, se calcula que poner en marcha un banco de leche en el Estado español supone 93.991 euros, o sea, prácticamente 100.000 euros, y su mantenimiento 71.000 euros. Y con respecto a si ese banco de leche es satélite, si nos fijamos en la experiencia de Málaga, por ejemplo, el ahorro en el equipamiento sería de prácticamente 89.000 euros y en el mantenimiento 24.500. Son cifras que, como digo, son estimaciones que hay que hacer. Hay que trasladar a Navarra. Hay que ver cómo funcionaría en Navarra y eso es lo que se está haciendo. Por ejemplo, pensando en que Navarra tuviera un banco de leche satélite, los más cercanos serían los de Aragón y el de la Comunidad Autónoma Vasca. El más cercano, el de Galdakao, que estaría a 145 kilómetros. Son estimaciones que hay que concretar y que hay que llevar al terreno.

Hoy en día se ha dicho, está encargado ya a la consultora este estudio coste-efectividad más concreto de un banco de leche, con objetivos de evaluar la viabilidad de un suministro de leche materna en Navarra, de analizar sobre todo los dos diferentes modelos que existen en cuanto a qué estrategias, qué impactos y qué beneficios tienen en las comunidades donde están implantados cada uno de ellos, y evaluar esas dos alternativas: un banco de leche propio o uno satélite. Desde luego, para nosotras se está trabajando. Se está trabajando con rigor, de una forma pormenorizada, para ver cuál es la mejor alternativa y nos parece que así es como tiene que hacerse.

Con respecto a los plazos, entendemos que en este momento no hay presupuesto. Aun tomada la decisión, que esperemos que se tome de una manera inmediata, es verdad que no habría un presupuesto disponible. Pensamos que sí tendría que ser, sí o sí, para los presupuestos del año que viene. Es lo que pensamos nosotras. El departamento verá qué posibilidades tiene, pero francamente, después de ver que el presupuesto está en marcha, vemos complicado que se pudiese implantar ya.

Con respecto a la moción, si vamos al literal, a lo que dice la moción literalmente, evidentemente no se está publicando el servicio, el Banco de Leche entre las personas, posibles donantes y las usuarias, porque no es posible. Eso es evidente. Pero también pensamos que en ningún punto de vista se puede pensar que se está perdiendo el tiempo, que se está dejando en el olvido, ni muchísimo menos. Por tanto, pensamos que el departamento está cumpliendo el mensaje de la moción. Está cumpliendo el encargo que se le hizo. Esperamos que, a no tardar, dispongamos del informe y de la decisión tomada. Y nosotras, desde luego, vamos a votar que sí, que sí se está haciendo, como digo, caso a lo que se le dijo en la moción. Nada mas, gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Eskerrik asko, Aramburu anderea. Alderdi Popularrarekin jarraituko dugu. Beraz, Royo andrea, hamar minutu dituzu. Nahi duzunean, aurrera.

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, señor Presidente. Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. El objeto hoy de esta Comisión es evaluar si la moción que presentó el Partido Popular y que contó con la unanimidad de la Cámara se está cumpliendo o no. Antes de hacer la evaluación, sí que me gustaría empezar agradeciendo a la asociación Amagintza la petición, porque hay que

recordar que la moción se presentó a raíz de una sesión de trabajo que tuvimos aquí, en la que se habló de los beneficios de tener un banco de leche y de la leche materna. Eso por un lado.

Por otro lado, no voy a incidir en los beneficios de la leche materna y en el banco para las personas que son para los niños prematuros, para los niños enfermos y aquí incluso se puso encima de la mesa que algunos niños habían sobrevivido, precisamente porque podían haber dispuesto de esta leche. A más a más, Navarra es la única comunidad que no cuenta con un banco de leche, con lo cual la importancia de que se dé cumplimiento a esta moción. No solo eso, sino que hay que recordar que rara vez en este Pleno se llega por unanimidad a un acuerdo, con lo cual también eso es muy significativo de la importancia que le queríamos dar desde todos los grupos de tener aquí, en Navarra, un banco de leche.

Presentamos la moción y a esa moción se le presenta una enmienda por parte de Geroa Bai, en la que modifica el plazo que se había pedido. Lo modifica en el sentido de que entendemos: «vale, es poco plazo». Con eso entendemos que se queda ya corregida la moción. Y claro, si hay una unanimidad y ese mandato es muy claro, el Gobierno, y en concreto el departamento, se tenía que haber puesto a trabajar precisamente para dar cumplimiento cuanto antes a ese mandato que le habíamos dado. Hoy en día no hay un banco de leche. No solo eso, sino que se pone encima de la mesa que ni siquiera en el presupuesto se ha contado con ello o dicen que no hay dinero presupuestario. Pues efectivamente, si ya desde el 30 de mayo que se aprueba la moción, cuando se hacen los presupuestos, no se cuenta para que en 2025 se pueda ejecutar el banco de leche, para empezar, podemos decir que no se está cumpliendo ese mandato de hacer un banco de leche, si ni siquiera se cuenta con ello en los presupuestos. A pesar de la enmienda que sí que se tuvo en cuenta, que era un estudio, pero no hay crédito presupuestario.

Segundo, que no haya crédito presupuestario no es siempre un límite, porque aquí, en estos meses es verdad que no hemos hecho muchas modificaciones presupuestarias, pero el año pasado no había Pleno al que no se llevase una modificación presupuestaria, con lo cual vemos que no ha habido ni siquiera la suficiente planificación para dar cumplimiento a esta moción. Hace unos días también presentamos en una sesión con el Consejero si se estaba trabajando. Nos dijeron que se estaba trabajando. Nosotros no dudamos ni cuestionamos que se esté trabajando, pero si queremos ser rigurosos y hacer una evaluación de si se está cumpliendo esta moción o no, desde el Partido Popular decimos que no se está cumpliendo esta moción y máxime cuando es una moción a la que habíamos dicho que sí todos los grupos y que, encima, se añade que no ha contado con la planificación presupuestaria necesaria para dar cumplimiento, con lo cual, esa voluntad de tener ni siquiera en 2025 un banco de leche queda muy lejana, con lo cual nuestro voto será que no se está cumpliendo la moción. Gracias. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Mila esker, Royo andrea. Zurekin Nafarroako taldearekin jarraituko dugu. Beraz, Guzmán jauna, nahi duzunean, hamar minutu dituzu.

SR. GUZMÁN PÉREZ: Egun on. Buenos días a todos y todas. Cómo no, en esta sesión de evaluación del cumplimiento de esta moción, hoy lo que toca en primer lugar es felicitar y agradecer el trabajo que la entidad Amagintza viene desarrollando desde hace meses o desde hace años, mejor dicho, para que hoy precisamente estemos en este Parlamento discutiendo de una cuestión tan importante como esta en estos momentos.

Para esta coalición —creo que lo compartiremos el conjunto de fuerzas políticas de este Parlamento— es fundamental que desde la Administración Pública, que desde la sanidad pública, se garantice este servicio, esta necesidad sanitaria, que es el abastecimiento de leche materna y el contar con un banco de estas características desde lo público para garantizar la igualdad de oportunidades al conjunto de niños y niñas de nuestra Comunidad, al acceso o en el acceso a este tipo de asistencia sanitaria, porque estamos hablando de una asistencia sanitaria.

Casualmente, ayer mi organización, Izquierda Unida, organizábamos aquí en Pamplona un encuentro con la Ministra Sira Rego, con nuestra compañera Ministra de Infancia y Juventud, y en el coloquio posterior con diversas entidades y con diversas asociaciones del ámbito de la Infancia y la Juventud salió esta cuestión. Salió la cuestión de lo necesario de apostar desde lo público en el conjunto del Estado por este tipo de asistencia sanitaria, porque es una cuestión que está de plena actualidad en nuestra Comunidad y en el conjunto del Estado —insisto— y debemos felicitar o agradecer a Amagintza que haya puesto esta cuestión en el mapa político de la actualidad de nuestra Comunidad.

Yo creo que en estos momentos tenemos que evaluar, como es el objeto de esta sesión, si esta cuestión, si esa moción que se presentó hace ya unos cuantos meses se está cumpliendo. Yo procuro ser optimista por naturaleza a la par que realista y en estos momentos hemos de decir que se está cumpliendo con esta moción. No se ha terminado por cumplir, evidentemente, o por concluir su cumplimiento, pero es una cuestión sobre la cual está trabajando el Departamento de Salud y lo sabemos todos y todas. No lo podemos negar. Cuando presentamos mociones, sabemos que muchas veces lo que plasmamos, concretamente la moción, no se puede cumplir en el plazo inmediato del tiempo, pero lo que todos y todas sabemos que son las mociones son declaraciones de intenciones que mandatan una línea de trabajo político al departamento en cuestión y en este caso se está trabajando en esa senda.

Lo han comentado ya la mayoría de las portavoces que me han precedido: en el pasado mes de noviembre, personas del departamento participaron en Sevilla en ese Congreso. Posteriormente Euskal Herria Bildu hizo esa enmienda a los presupuestos de ocho mil euros para poder realizar ese estudio sobre la implantación de un banco de leche en Navarra. Sabemos que el propio departamento era consciente de que meramente con esa enmienda no valía para la creación o para permitir la elaboración y redacción de ese informe de ese estudio, y el propio departamento se comprometió a financiar el montante restante. En estos momentos sabemos que se está elaborando ese informe, y ayer mismo el departamento, o antes de ayer, nos comunicó —no a mí— a los portavoces de esta Comisión que en cuanto se tenga ese informe se verá de qué manera se implementa definitivamente ese servicio sanitario en nuestra Comunidad.

Insisto, ante la votación que tenemos que realizar hoy en esta Comisión, desde Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa entendemos que el departamento está trabajando sobre la cuestión, está implementando o está dando cumplimiento a esta moción. No se ha terminado de concluir. Es público y notorio, pero entendemos que el departamento está trabajando en la dirección correcta, que es el permitir que lo antes posible, nuestra Comunidad desde lo público y en la red sanitaria pública cuente con un banco de estas características para garantizar la igualdad de

oportunidades a los niños y niñas al acceso —insisto— a este importante servicio sanitario. Nada más por nuestra parte, señor Presidente. Muchas gracias. Mila esker.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Mila esker zuri ere, Guzmán jauna, eta talde mistoarekin bukatuko dugu. Beraz, Jiménez jauna, nahi duzunean hamar minutu dituzu ere.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Gracias, Presidente. Buenos días, señorías. Sinceramente, me quedo perplejo. Esto me confirma más que todas las mociones, mociones y más mociones es un trabajo baldío. No vale para nada. Se queda en agua de borrajas y, lo más curioso, nos hace perder el tiempo y recursos a los navarros. Lo más curioso es que se aprueba por unanimidad y ahora me dicen que hay que valorar, estudiar, analizar y encima no tenemos dinero.

Yo, sinceramente, les voy a dar un consejo: no monten ninguna empresa, porque la llevan a la ruina. Antes de aprobar algo por unanimidad, se supone que se ha analizado, se ha evaluado, se ha visto el coste de oportunidad, se ha buscado.... Y ahora decimos que no, que estamos mirando si hacemos uno propio o me voy con los de la Rioja, o los de Aragón. Ahora, un año más tarde casi, un año más tarde. Eso sí, me ha quedado muy claro lo de Sevilla. Ya saben que Sevilla tienen un color especial.

Esto, sinceramente, no es para reírse, porque es un tema que entendemos que es serio, que afecta a la salud y todo lo que sea ayudar a los navarros entendemos que debe ser bienvenido. Yo me imagino que se hizo un estudio de las personas, más o menos, del porcentaje de personas que podían necesitar este centro especializado. Sin más, nosotros estamos a favor. Yo no conozco ese porcentaje, pero cuando se aprobó por unanimidad, entiendo que había un estudio profundo y se comprendía que era necesario. ¿Qué denota esto? Lo que estoy diciendo: una falta absoluta de incoherencia y, sobre todo, una palabra que a mí me gusta mucho de seriedad, y no es serio que se apruebe por unanimidad y ahora empezamos a darle vueltas que a ver qué hay que mirar y cómo lo miramos y esto. Eso sí, cuando hay que montar otros chiringuitos, muchos, demasiados, no perdemos tanto, entre comillas, el tiempo. Espero que este centro especializado lo tengamos, lo tengan los navarros y esas madres, en un momento dado, necesitadas, lo tengamos pronto. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Eskerrik asko zuri, Jiménez jauna. Eta orain bozketa egin ahal izateko, galdera honako hau izango da: uste duzue Nafarroako Gobernuako Osasun Departamentuak bete duela mozioa, zeinaren bidez Nafarroako Parlamentuak Nafarroako Gobernuak premiatzen du Nafarroan Ama-esneko Bankua sor dezan? Aldeko botoak? Ezezko botoak? Abstentzioak? Aldeko botoak, 3; ezezko botoak, 6; abstentzioak, 5.

*[Muchas gracias a usted, señor Jiménez. Ahora, para poder votar, la pregunta será la siguiente: ¿consideran que el Departamento de Salud del Gobierno de Navarra ha dado cumplimiento a la moción por la que el Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a crear un Banco de Leche Materna en Navarra? ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? 3 votos a favor, 6 en contra y 5 abstenciones].*

Beraz, Osasun Batzordeak uste du Nafarroako Gobernuako Osasun Departamentuak ez duela bete mozioa, zeinaren bidez Nafarroako Parlamentuak Nafarroako Gobernuak premiatzen du

Nafarroan Ama-esneko Bankua sor dezan. Eta gai-zerrendan puntu gehiagorik ez dagoenez, bukatutzat jotzen dugu batzorde hau. Eskerrik asko guztioi.

*[Por tanto, la Comisión de Salud considera que el Departamento de Salud del Gobierno de Navarra no ha dado cumplimiento a la moción por la que el Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a la creación del Banco de Leche Materna en Navarra. No habiendo más puntos en el orden del día, se da por finalizada esta Comisión. Muchas gracias a todos].*

(Se levanta la sesión a las 10 horas y 19 minutos).